

Decomisan 40 kilos de carne de mataderos clandestinos



La Administración Municipal a través de la Secretaría de Salud en coordinación con la Policía Ambiental y de Carabineros continúa realizando operativos de control en establecimientos que comercializan carne, con el fin de garantizar a la ciudadanía la calidad de los productos cárnicos y evitar que se distribuya carne de mataderos clandestinos.

Dentro del operativo las autoridades decomisaron 40 kilos de carne de res y cerdo procedente de mataderos clandestinos, los cuales no cumplen con las condiciones de higiene y se desconoce la procedencia de los bovinos y porcinos. Este producto fue posteriormente incinerado.

Los funcionarios y policiales realizaron varias recomendaciones en cada uno de los sitios visitados, indicándoles que deben mejorar en cuanto a higiene, y las consecuencias que puede traer la distribución de alimentos clandestinos, que podrían llegar a afectar la salud de los ciudadanos.

“Continuamos haciendo seguimiento a las carnicerías del Municipio y a los restaurantes, lo que buscamos es evitar que los ciudadanos se puedan ver afectados con algún tipo de intoxicación o enfermedad transmitida por alimentos”, expresó el secretario de Salud, John Fredy Asprilla.



Oficina Asesora de Comunicaciones